

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 09
		Fecha de Aprobación: 20 de enero de 2025
		Página 1 de 11

INFORME DE SUPERVISIÓN N°05
CONTRATO N° CM-PS-057 2025

MES DE INFORME: JULIO	PAGO 5 DE 5
-----------------------	-------------

INFORME No: 05 SUPERVISIÓN: X	DE SEGUIMIENTO		FINAL	X
	PARA PAGO			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2025			

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATO NÚMERO:	CM-PS-057-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12 DE MARZO DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE JULIO DE 2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO EN LA GESTIÓN RESPECTO A LO RELACIONADO COMO LA COMISIÓN LEGAL DE LA MUJER	
CONTRATISTA:	CRUZ LORENA ZAPATA GALLEGO
NIT O CÉDULA	1.036.941.756
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L \$9.750.000
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L \$9.750.000

Elaboró: Líder de Contratación V.B.JSM	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 09
		Fecha de Aprobación: 20 de enero de 2025
		Página 2 de 11

PLAZO	139 DÍAS		
ADICIÓN	VALOR ADICIÓN		% DE ADICIÓN
N/A	N/A		N/A
PRÓRROGA	TIEMPO PRORROGADO		TIEMPO PRORROGADO
N/A	N/A		N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A
CDP	N° 464 DEL 07 DE MARZO DE 2025		
CDP ADICIÓN	N/A		
CRP	N° 630 DEL 13 DE MARZO DE 2025		
CRP ADICIÓN	N/A		
SUPERVISOR/CARGO	DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE Secretario General		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA MENSUAL			20%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA MENSUAL			20%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se ha cumplido hasta la fecha, tanto con el objeto contractual, así como con las obligaciones del mismo, en un 100% del total del contrato.

En la verificación de las actividades y su respectivo seguimiento, se puede evidenciar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, ya que recibió por parte del supervisor (a) las indicaciones para la ejecución de las actividades a cumplir en el mes de JULIO.

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	----------------------------	---

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Mediante la realización de la supervisión del contrato N° CM-PS-057-2025 se realizaron las siguientes acciones por parte de la supervisión, para velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Se verificó que el contratista realizó sus aportes al SS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	Honorarios para cobrar el IBC	Honorarios	\$1.950.000
		IBC	\$1.423.500
	Periodo de cotización	JULIO	
	Valor del pago	\$430.800	
	Número de planilla	7975859074	
	Fecha de pago de la planilla	10/07/2025	
	SALUD	\$185.500	
	PENSIÓN	\$237.500	
	ARL	\$7.800	
El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.			
El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe	30 DE JULIO DE 2025	
	Periodo de ejecución del informe	DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2025	
	Fecha de revisión del informe	01 DE AGOSTO DE 2025	

	N° de informe de actividades		05
En el Concejo el supervisor generó espacios de uniones y capacitaciones	Fecha	Tema	Modalidad Presencial /virtual

2.2 SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON CADA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL.	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN (EVIDENCIA)
1. Asistir a toda sesión o reunión programada por la Comisión legal de la mujer.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de Julio ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°01: En el mes de julio asistió a las sesiones y reuniones que programó la comisión legal de la mujer.	<u>ANEXO 1</u>
2. Apoyar al presidente de la comisión con la con cualquier función o atribución relacionado en artículo 105 del Acuerdo Municipal 12 de 2020.	En este mes el presidente de la comisión legal de la mujer Alex Ospina no requirió el desarrollo de este ítem.	<u>SIN ANEXO</u>

3. Hacer seguimiento a temas relacionados y actividades que tenga relación con la comisión legal de la mujer.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de Julio ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°03: En el mes de julio acompañó a la subsecretaria de la mujer Nataly Echeverry buscando la participación de las mujeres del municipio en las diferentes ferias de emprendimiento para promover la autonomía económica.	<u>ANEXO 3</u>
4 fomentar y desarrollar la comunicación, sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres y las políticas públicas existentes.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de Julio ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°04: Acompañó a la subsecretaria de la comisión legal de la mujer Nataly Echeverry al desarrollo de las actividades de formación, siendo estas de gran interés para las asistentes.	<u>ANEXO 4</u>
5. Aportar sugerencias para el tema de reconocimientos bajo las directrices del presidente a cargo.	Se pudo evidenciar que la contratista durante el mes de Julio ejecutó las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación N°05: Por solicitud del presidente de la comisión legal para la mujer Alex Ospina aporte lluvia de ideas para los programas que se desarrollan en formación.	<u>ANEXO 5</u>

6. Cumplir oportunamente con las tareas encomendadas por la Secretaría General y la Presidencia de la Corporación, además de asistir a capacitaciones.	En este mes no asistí a la capacitación programada por el concejo.	<u>SIN ANEXO</u>
--	--	------------------

2.3 EVIDENCIAS

ANEXO 1, EVIDENCIA 1,2





Concejo de
Rionegro

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FTO-GCO-013

Versión: 09

Fecha de Aprobación:
20 de enero de 2025

Página 7 de 11

ANEXO 3, EVIDENCIA 1



ANEXO 4, EVIDENCIA 1,2,3



Elaboró: Líder de Contratación
V.B JSM

Revisó: Secretaria General

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y
Desempeño



ANEXO 5, EVIDENCIA 1



2.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Ejecución presupuestal

Se evidencia ejecución del 100% del presupuesto total aportado por el CONCEJO para el cumplimiento de los objetivos, es UN (1) pago por UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L \$1.950.000

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
1. Valor Contrato incluidas adiciones.	\$9.750.000
2. Valor a pagar	\$1.950.000
3. Valor Ejecución acumulado incluido el presente pago.	\$9.750.000
4. Pagos pendientes	\$0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

El Concejo Municipal pagará en CINCO PAGOS 5 iguales por el valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L \$1.950.000 los días 30 de marzo de 2025, de 30 de abril de 2025, 30 de mayo de 2025. 30 de junio de 2025, 30 de julio de 2025.

El anterior valor se pagará previa entrega del informe de actividades ejecutadas y aprobadas previamente por el Supervisor, los cuales estarán sujetos a la presentación de la cuenta de cobro, al pago del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales) y demás documentación exigida por la Secretaría de Hacienda dando cumplimiento a las previsiones legales.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto según normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA /CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADOS
						\$9.750.000		
1	01	X		2025-01357 08/04/2025	\$1.950.000	\$7.800.000	20%	20%
2	02	X		2025-01786 12/05/2025	\$1.950.000	\$5.850.000	20%	40%
3	03	X		2025-02287 11/06/2025	\$1.950.000	\$3.900.000	20%	60%
4	04	X		2025-02815 09/07/2025	\$1.950.000	\$1.950.000	20%	80%
5	05		X		\$1.950.000	\$0	20%	100%

4.ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	
Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	N/A
Causas	N/A
Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados	N/A
RECOMENDACIONES	N/A

5. CONCLUSIÓN

Para el periodo causado del 01 al 30 del mes de JULIO de 2025, el contrato de CRUZ LORENA ZAPATA GALLEGO CM-PS-057-2025, se ejecutó según lo acordado por las partes.

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	----------------------------	---

 Concejo de Rionegro	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FTO-GCO-013
		Versión: 09
		Fecha de Aprobación: 20 de enero de 2025
		Página 11 de 11

6. AVAL DE PAGO

En Constancia, el presente documento se entiende aprobado para pago por las partes una vez desde el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

7. ANEXOS

1. FACTURA/CUENTA DE COBRO N° 05
2. Comprobante de pago seguridad social del mes correspondiente.
3. Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
4. Se anexa Acta de pago.
5. Evidencias

Para constancia, se firma la presente acta:


CARLOS MAURICIO RIOS FRANCO
 Presidente del Concejo Municipal


DAVID ALEJANDRO RIOS URIBE
 Supervisor del contrato


LUIS FERNANDO GARCIA LOPEZ
 Apoyo a la supervisión


DAVID ALEJANDRO GALVEZ SANCHEZ
 Apoyo a la Supervisión

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	----------------------------	---

